

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 343

Número de Repertorio: 730

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 343 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313033530	PROAÑO VILLAVICENCIO OSCAR EMILIO	COMPRADOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2168905000	77583	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 03 febrero 2023

Fecha generación: viernes, 03 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

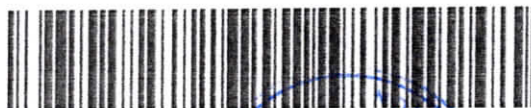


3 3 9 4 4 8 T W F W Q 5 K





Factura: 002-003-000033690



20211308006P03130



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20211308006P03130					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (11:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PROAÑO VILLAVICENCIO OSCAR EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313033530	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P03130
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (11:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P03130

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000033690

5 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.**

6 **OTORGADA POR LOS SEÑORES:**

7 **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA; Y,**

8 **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.**

9 **A FAVOR DEL SEÑOR:**

10 **OSCAR EMILIO PROAÑO VILLAVICENCIO.**

11 **CUANTIA: \$10.000,00**

12 **AVALUÓ MUNICIPAL: \$12.900,00**

13 **DI 2 COPIAS**

14 **//CSL//**

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, **DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL**
17 **AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
18 **CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y
19 conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
20 **"VENDEDORES"** los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, portador de
21 la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión
22 dos (**130218779-2**), nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y tres años de edad, de
23 estado civil divorciado, de ocupación comerciante, domiciliado en esta Ciudad de
24 Manta en la Calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169, correo
25 electrónico joselbermeo@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y,
26 **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía
27 número uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guion seis (**130435257-6**),
28 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil





1 divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta Ciudad de Manta en la
2 Calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0969053321, correo electrónico
3 mariana.corral120@gmail.com , por sus propios y personales derechos. y, por otra
4 parte en calidad de **"COMPRADOR"** el señor **OSCAR EMILIO PROAÑO**
5 **VILLAVICENCIO**, portador de la cédula de identidad número uno, tres, uno, tres,
6 cero, tres, tres, cinco, tres, guion cero **(131303353-0)**, nacionalidad ecuatoriana, de
7 veintitrés años de edad, de estado civil soltero, ocupación estudiante, domiciliado en
8 la Ciudad de Portoviejo en la Avenida Manabí y Manuel Palomeque, Urbanización
9 Santa Bárbara y de tránsito por este Cantón Manta, con número telefónico
10 0981455911, correo electrónico oscar_epv98@hotmail.com , por sus propios y
11 personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para
12 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
13 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente
14 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
15 Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta
16 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
17 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
18 reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el
19 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
20 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la
21 Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
22 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente
23 contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente
24 minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
25 sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes
26 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen
27 por una parte, en calidad de **"VENEDORES"** los señores **JAIME DARIO**
28 **MEDRANDA PERALTA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero





NOTARIA SEXTA DE MANTA

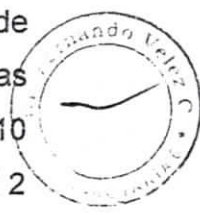
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 dos uno ocho siete siete nueve guión dos (**130218779-2**), nacionalidad ecuatoriana,
2 de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación
3 comerciante, domiciliado en esta Ciudad de Manta, por sus propios y personales
4 derechos; y, **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de
5 ciudadanía número uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guion seis
6 (**130435257-6**), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y siete años de edad, de
7 estado civil divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta Ciudad de
8 Manta, por sus propios y personales derechos. y, por otra parte en calidad de
9 **"COMPRADOR"** el **OSCAR EMILIO PROAÑO VILLAVICENCIO**, portador de la
10 cédula de identidad número uno, tres, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, tres, guion
11 cero (**131303353-0**), nacionalidad ecuatoriana, de veintitrés años de edad, de estado
12 civil soltero, ocupación estudiante, domiciliado en la Ciudad de Portoviejo y de
13 tránsito por este Cantón Manta, por sus propios y personales derechos..
14 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Declara LA PARTE VENDEDORA que es la
15 propietaria de un bien inmueble consistente en Lote número 5 de la manzana S,
16 ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros
17 del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10 Metros -
18 Calle Publica; **ATRÁS:** 10 Metros - Lote 4; **DERECHO:** 15 Metros - Lote 7;
19 **IZQUIERDO:** 15 METROS - LOTE 2 Y 3. **ÁREA TOTAL:** 150.00M2. La propiedad
20 antes descrita fue adquirida por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en su estado
21 civil casado, con la señora Mariana de Lourdes Corral Álava, quienes posteriormente
22 se divorciaron, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el nueve de
23 abril del año mil novecientos ochenta y siete, en la Notaria Pública Tercera del
24 cantón Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el veintisiete
25 de abril del año mil novecientos ochenta y siete, donde adquieren el lote de terreno
26 con una extensión de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros
27 cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. Con fecha catorce de septiembre
28 del año mil novecientos noventa y cinco, se celebrada en la Notaría Pública Tercera



1 del Cantón Manta, Escritura de Dación en Pago a favor de la Financiera Manabí S.A.
2 FIMASA en Liquidación, una parte del lote de terreno con una superficie de
3 Cincuenta y cinco mil metros cuadrados, inscrita en el registro de la propiedad del
4 cantón Manta el veintidós de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco.
5 Posteriormente con fecha veintidós de julio del año mil novecientos noventa y ocho,
6 se celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, la escritura de
7 compraventa donde los señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana De
8 Lourdes Corral Álava, venden a la compañía Incoteka Cia. Ltda., una parte del lote
9 de terreno con una superficie de Treinta y un mil ochocientos cincuenta metros
10 cuadrados, inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el diecisiete de
11 agosto del año mil novecientos noventa y ocho. Luego se realiza la aprobación de
12 planos celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de
13 octubre del año mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la
14 Propiedad del mismo cantón, el cinco de enero del año mil novecientos noventa y
15 nueve, donde se aprueba los planos sobre la Urbanización Las Orquídeas de la
16 Primera y Tercera de propiedad del señor Jaime Darío Medranda Peralta, y la
17 Segunda etapa de propiedad del a Compañía Incoteka Cía. Ltda.; En la Tercera
18 **Etapas de la Urbanización las Orquídeas** se encuentra el lote de terreno y
19 construcción signado con el lote número **CINCO** de la manzana **S. TERCERA:**
20 **COMPRAVENTA** - En base a los antecedentes mencionados, la **PARTE**
21 **VENDEDORA**, los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y MARIANA DE**
22 **LOURDES CORRAL ÁLAVA**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del
23 señor **OSCAR EMILIO PROAÑO VILLAVICENCIO**, un bien inmueble consistente en
24 Lote número 5 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera
25 Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, sin reserva ni limitación de
26 ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las
27 siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10 Metros - Calle Publica; **ATRÁS:** 10
28 Metros - Lote 4; **DERECHO:** 15 Metros - Lote 7; **IZQUIERDO:** 15 METROS - LOTE 2





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



Nº 130218779-2
CIUDADANÍA
A. ALLEYS EN ALERES
MEDRANDA PERALTA
JAIME DARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1959-01-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



ICM 19 09 12 15 125

PROFESION	OCCUPACION	E3333A1222
SUPERIOR	COMERCIANTE	
MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE		
PERALTA PONCE LOURDES IRENE		
MANTA		
2019-07-02		
FECHA DE EXPIRACION		
2026-07-02		

00074785

CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
DIRECCION 2
CANTON MONTECRISTI
PARROQUIA MONTECRISTI
ZONA 5
JUNTA Nº 0001 MASCULINO



31246589
1302187792
MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
01 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 10 SEP 2021

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA PONCE LOURDES IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-622-22235



214-622-22235

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



GRUPO DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL ALAYA
MARIANA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

N. 130435257-6



EDUCACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAYA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2015-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-18

Mariana Corral B.

Mariana Corral B.



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA TARQUI

SECCION 1

LISTA N. 0023 FEMENINO

29729228

1304352576



N. 1304352576

CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 10 SEP 2021

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mariana Corral A.

N° de certificado: 213-622-22250



213-622-22250

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313033530

Nombres del ciudadano: PROAÑO VILLAVICENCIO OSCAR EMILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PROAÑO VINCES OSCAR HENRY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAVICENCIO REYES KARINA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-622-22280



210-622-22280

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

77583

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019200
Certifico hasta el día 2021-08-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 20 agosto 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Lote número 5 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. ÁREA TOTAL: 150.00M2.

Frente: 10 METROS CALLE PUBLICA
Atras: LOTE 4, 10 METROS
Derecho: LOTE 7, 15 METROS
Izquierdo: LOTE 2 y 3, 15 METROS
SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Número de Inscripción : 1334

Número de Repertorio: 3108

Folio Inicial: 884

Folio Final: 884



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	7	domingo, 26 enero 1930	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeno, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanizacion que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanizacion las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la



Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450,00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050,00m2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000,00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650,00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan área social Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Áreas en garantía 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta.Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN,DOS,TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D. LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPANIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	lunes, 17 agosto 1998	830	830
COMPRA VENTA	2784	martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019200 certifico hasta el día 2021-08-20, la Ficha Registral Número: 77583.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 4 2 2 T F H W 8 E E



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-042168

N° ELECTRÓNICO : 212818

Fecha: 2021-09-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-89-05-000

Ubicado en: LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,900.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,900.00

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142784333QSAU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-10 10:00:44



N° 092021-042632

Manta, viernes 10 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-89-05-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#05 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,900.00 DOCE MIL NOVECIENTOS DÓLARES 00/100. NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 10 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1432483UAF7ID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092021-042567

Manta, jueves 09 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302187792**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 09 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



143183J0IWPFJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/037823
DE ALCABALAS

Fecha: 09/09/2021

Por: 167.70

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/09/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-381771

Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Identificación: 1302187792

Teléfono: NA

Correo: ejemplo@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PROAÑO VILLAVICENCIO OSCAR EMILIO

Identificación: 1313033530

Teléfono:

Correo: oscar_epv98@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 17/08/1998

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-89-05-000

12900.00

150.00

LOT.LASORQUIDEASIIIIETAPAMZSL05

12,900.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	129.00	0.00	0.00	129.00
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.70	0.00	0.00	38.70
Total=>		167.70	0.00	0.00	167.70

Saldo a Pagar





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesorera@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE

000 0287284
E-AJA

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

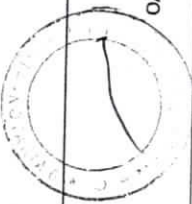
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45980	2021/08/24 10:55	24/08/2021 10:57:00a.m.	688296	2021
CONTRIBUYENTE	MEDIANDA PERALTA JAIME DARIO C.I.: 1302187792			
CLAVE CATASTRAL	021689050000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / LAS ORQUIDEAS MZ-5 L#05 AV 5 I			
DETALLE	las orquideas mz-5 lote 05			

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
Certificado de Solvencia por Predio		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
		(+) Emisión	0.00	(-) Descuento	\$ 0.00
		(+) Interés	0.00	(-) Abonos Título	\$ 0.00
		(+) Comitiva	0.00		
SUBTOTAL 1		3.00	3.00		
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
				TITULO ORIGINAL	



MENENDEZ MERO ANA MANTILDE
SELO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00



BanEcuador B.P.
30/08/2021 04:15:22 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1236550756
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION



AGENCIA CANTONAL
MANTA

30 AGO 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003761
Fecha: 30/08/2021 04:15:34 p.m.

No. Autorización:
3008202101176818352000120565140000037612021161519

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 Y 3. **ÁREA TOTAL: 150.00M2. QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes
2 han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado
3 anteriormente es la suma de **USD\$10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE**
4 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara
5 haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**, en dinero en efectivo a su entera
6 satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno. **SEXTA: DECLARACIÓN DE**
7 **LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que
8 los recursos que ha entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del
9 presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no
10 provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico,
11 comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas,
12 eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA:**
13 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, declarándose pagada
14 transfiere a favor de la **PARTE COMPRADORA**, es decir el señor **OSCAR EMILIO**
15 **PROAÑO VILLAVICENCIO**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas
16 anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL**
17 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que
18 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
19 costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
20 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien
21 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
22 la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
23 evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el
24 otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la **PARTE**
25 **COMPRADORA** a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de
26 exclusiva responsabilidad de la **PARTE VENDEDORA.- DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-**
27 Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes
28 el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses.



1 **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para
2 la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los
3 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
4 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
5 firmada por el Abogado Roger Macias López, matrícula número: trece - dos mil
6 diecinueve - doscientos (13-2019-200) del Foro de Abogados del Consejo de la
7 Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los
8 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
9 comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
10 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

11
12
13 f) **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**

14 C.C.No. 130218779-2

15
16 Mariana Corral B.
17 f) **MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**

18 C.C.No. 130435257-6

19
20
21 f) **OSCAR EMILIO PROAÑO VILLAVICENCIO**

22 C.I.No. 131303353-0

23
24
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
26 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

27
28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a

10 SEP. 2021

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
109027	2022/08/16 12:15	16/08/2022 12:16:00p. m.	788945	2022/08/16
CONTRIBUYENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO C.I.: 1302187792			
CLAVE CATASTRAL	021689050000000000			
UBICACION	TARQUI / LAS ORQUIDEAS LAS ORQUIDEAS MZ-S L#05 AV S			
DETALLE				

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
				(-)Descuento	\$ 0.00
				(-)Abonos Título	\$ 0.00
		(+)Emisión	0.00		
		(+)Interés	0.00		
		(+)Coactiva	0.00		
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00	
				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
				TITULO ORIGINAL	



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00



USD 3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
109026	2022/08/16 12:14	16/08/2022 12:15:00p. m.	788944	2022
CONTRIBUYENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO C.I.: 1302187792			
CLAVE CATASTRAL	021689050000000000			
UBICACION	TARQUI / LAS ORQUIDEAS LAS ORQUIDEAS MZ-S L#05 AV S			
DETALLE				
AVALÚO				
12 900.00				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
CONTRIBUCIÓN PREDIAL	\$ 1.94 (+)SUB-TOTAL (1)	1.94	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 1.94
			(-)Descuento	\$ 0.00
			(-)Abonos Título	\$ 0.00
	(+)Emisión	0.00		
	(+)Interés	0.00		
	(+)Coactiva	0.00		
SUBTOTAL 1		1.94	SUBTOTAL 2	1.94
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL



USD 1.94

COMPROBANTE DE PAGO

N° 554214

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-16-89-05-000	150	\$ 11610

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MEDRANDA PERALTA JAIME .	1302187792

2022-08-16 13:20:06			
Dirección	Año	Control	N° Título
LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#05	2022	590969	554214

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.09	0.31	3.40
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.52	0.00	0.52
MEJORAS 2013	3.29	0.00	3.29
MEJORAS 2014	3.45	0.00	3.45
MEJORAS 2015	0.82	0.00	0.82
MEJORAS 2016	0.14	0.00	0.14
MEJORAS 2017	4.04	0.00	4.04
MEJORAS 2018	4.24	0.00	4.24
MEJORAS 2019	0.47	0.00	0.47
MEJORAS 2020	8.65	0.00	8.65
MEJORAS 2021	1.96	0.00	1.96
SOLAR NO EDIFICADO	24.71	0.00	24.71
TASA DE SEGURIDAD	1.85	0.00	1.85
TOTAL A PAGAR			\$ 57.54
VALOR PAGADO			\$ 57.54
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-08-16 09:30:19 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT759348861901

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 082022-071559

Manta, lunes 15 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302187792**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 15 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172303VGXC4VI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble
77583
Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025507
Certifico hasta el día 2022-08-16:

INFORMACION REGISTRAL
Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 20 agosto 2021

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa

LINDEROS REGISTRALES: Lote número 5 de la manzana S, ubicado en la Lotización las Orquídeas, Tercera Etapa de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. ÁREA TOTAL: 150.00M2.

Frente: 10 METROS CALLE PUBLICA

Atras: LOTE 4,10 METROS

Derecho: LOTE 7,15 METROS

Izquierdo: LOTE 2 y 3, 15 METROS

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	253 martes, 08 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:
Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Número de Inscripción : 537

Folio Inicial: 1410

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 838

Folio Final : 1411

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ECHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda. Superficie total de cincuenta y cinco mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

La Compañía Incoteka Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanizacion que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanizacion las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Darío Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450, oom2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050, oom2. Tercera Etapa área social. Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000, 00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650, oom2. Urbanizacion Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan area sociale Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantia 22 lotes Mz. K con un área 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra.

Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalía Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaría Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D. LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECIA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 08 febrero 2022

Número de Inscripción : 253

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 941

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 septiembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio N° MTA-UDCO-OFI-290920211138 Manta, 29 Septiembre del 2021 Dentro del Procedimiento de Ejecucion Coactiva N° 006-2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL GADM DEL CANTON MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	SANTA ANA
CAUSANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22025507 certifico hasta el día 2022-08-16, la Ficha Registral Número: 77583.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 8 5 8 J 9 M F M N 8

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066337

N° ELECTRÓNICO : 219430

Fecha: 2022-06-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-89-05-000

Ubicado en: LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,610.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,610.00

SON: ONCE MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167000EEOLDLP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-15 12:56:40

N° 082022-071653

Manta, martes 16 agosto 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-89-05-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en LOT. LAS ORQUIDEAS III ETAPA MZ-S L#05 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,610.00 ONCE MIL SEISCIENTOS DIEZ DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172397YZMAN1C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

